



Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Resolución Definitiva Becas Comedor de Máster curso 24-25

13/02/2025

El Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria de la Universidad de Granada, de acuerdo con la Resolución del 12 de septiembre de 2024, por la que se convocan becas y ayudas al estudio de carácter general del Plan Propio de la Universidad de Granada para el curso académico 2024/2025 para estudiantes de Máster, una vez examinadas y evaluadas las solicitudes de beca y alegaciones a comedor, presentadas conforme a los criterios previstos en la convocatoria, y de acuerdo a las competencias de la Comisión según el artículo 5. de la convocatoria, publica la Relación Definitiva de Concedidos y Denegados para alumnos de Máster, solicitantes de beca de comedor.

+Info

